

## POSIBLE DECRETO ANDALUZ DE REVISIÓN DE PRECIOS

Como ya es conocido por todos, FADECO CONTRATISTAS está manteniendo constantes e intensas conversaciones con diversas Consejerías de la Junta de Andalucía que parece llevarán al próximo Consejo de Gobierno un Decreto de Revisión de precios de ámbito andaluz, para su aplicación a las obras de su competencia. Después de que hayan barajado diversos escenarios, en los últimos días, una representación de FADECO CONTRATISTAS ha participado directamente en las conversaciones respecto a este Decreto.

Las cuestiones a incluir en el Decreto, además de la adhesión al mecanismo excepcional aprobado por el Gobierno, solicitadas desde nuestra regional han sido las siguientes:

- ✓ Incorporar obras ejecutadas y acabadas en 2021
- ✓ Incorporar obras de menos de 12 meses de duración
- ✓ Incorporar servicios de mantenimiento
- ✓ Posibilidad de incorporar nuevas materias primas (de acceso)
- ✓ Incorporar a Entidades Locales y Universidades.

Aunque la incorporación de la energía es un punto importante, no parece probable que se incorpore.

Como decimos, a la fecha continúan las conversaciones, en las que también está participando directamente FADECO CONTRATISTAS, aunque todo apunta a una aprobación inmediata en el próximo Consejo de Gobierno, desconociéndose aún los términos exactos en que será publicado.

Seguiremos informando de los avances a medida que se produzcan.